

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

TOLEDO

Número 3

Edicto

Doña María Arantzazu de los Reyes Delgado, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 757 de 2010, a instancia de Dora Ortigala Rico y Francisco Borja García Moreno Ortigala expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Finca rústica en el término municipal de Toledo, paraje «La Quinta», parcela 15, polígono 49, referencia catastral 45900A04900015000XL.

Finca rústica en el término municipal de Argés (Toledo) polígono 6, parcela 9, al paraje de «Cerro del Viso» referencia catastral 45016A006000090000SP, con extensión superficial de 64.434 metros cuadrados.

Rústica en término municipal de Argés, paraje «El Caño», polígono 4, parcela 16, con extensión de 22.342 metros cuadrados. Ref. catastral: 45016A004000160000SH.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a los ignorados herederos de Francisco García Moreno Navarro y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Toledo a 29 de noviembre de 2010.-La Secretaria, María Arantzazu de los Reyes Delgado.

N.º I.- 13402